
**FEDERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA LENGUA
Y CULTURA ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
CONSULAR DE ITALIA DE ROSARIO (FE.DI.L.C.IT.).**

SUSPENSIÓN DE ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Se comunica que la FEDERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE ITALIA DE ROSARIO (FE.DI.L.C.IT.), CUIT 30708070420 ha decidido suspender hasta nuevo aviso la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria fijada para el 22 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en su sede social de calle Buenos Aires 1563 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

Rosario, 17 de noviembre de 2025. Luciana Rafaela COLASURDO - Presidente, Tamara Guillermina MANCINI - Secretaria.

\$ 33 552755 Nov. 17

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

REMATE

POR

LEANDRO ARIEL AGUSTI

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 11/12/2025 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agusti L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 5, 9 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2025 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha FERNANDEZ, OMAR DANILLO/ CITROEN SEDAN 5 PUERTAS C4 5P 2.0I 16V SX/ DOMINIO JVL347/ AÑO 2011 / BASE \$ 8656245,36/ HERRERA, SERGIO RAFAEL/ RENAULT KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 SCE FURGON/ DOMINIO AE848BK/ AÑO 2021 / BASE \$ 24879334.72/ MACHUCA, MELISA ROCIO DEL VALLE/ VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 180 CV 4X4 411 PICK UP / DOMINIO MCY594/ AÑO 2013 / BASE \$ 19745641,39/ BUSTOS, MARCELO ANDRES / BAJAJ ROUSER 200 MOTOCICLETA/ DOMINIO

A162JEA / AÑO 2022 / BASE \$ 7130362/ LEIVA, GUILLERMO FRANCO / BAJAJ ROUSER 200 MOTOCICLETA/ DOMINIO A228NDZ/ AÑO 2024 / BASE \$ 7445862,97/ YUON, JESICA ANTONELLA/ FORD KA FLY PLUS 1.0L SEDAN 3 PUERTAS/ DOMINIO MZZ937/ AÑO 2013 / BASE \$ 5285865,18/ SILVERO, JUAN CRISTIAN/ NISSAN TIIDA 1.8 6MT VISIA SEDAN 5 PUERTAS/ DOMINIO JNL715/ AÑO 2011 / BASE \$ 10013327,64/ BARRECA, JORGE ALBERTO / FIAT CRONOS 1.3 MT / DOMINIO AE999ZY/ AÑO 2021 / BASE \$ 28813145,14/ BENITEZ, ELIZABETH ANTONIA / RENAULT CLIO 5P CAMPUS 1.2 PACK II SEADN 5 PUERTAS/ DOMINIO LVJ011/ AÑO 2012 / BASE \$ 9962462,88/ DUARTE, NATALIA MURIEL / FIAT PALIO 326 ATTRACTIVE 5P 1.4 8V SEDAN 5 PUERTAS/ DOMINIO PGU362/ AÑO 2015 / BASE \$ 16287118,44/ SEGOVIA, CAMILA NATALIA/ RENAULT CLIO MIO 5P CONFORT SEDAN 5 PUERTAS/ DOMINIO AA070JN/ AÑO 2016 / BASE \$ 15017722,34/ PUCHETA, CESAR AGUSTIN / CHEVROLET PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT SEDAN 4 PUERTAS/ DOMINIO AC257PF/ AÑO 2018 / BASE \$ 3521890/ OGGERO, FABIO ANDRES / RENAULT DUSTER PRIVILEGE 2.0 4X2 RURAL 5 PUERTAS/ DOMINIO KQZ940/ AÑO 2011 / BASE \$ 8413326//. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán sin base al mejor postor. Seña \$160.000 REALIZADA POR MEDIO DE TARJETA DE CREDITO o TRANSFERENCIA BANCARIA. . Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs en efectivo o en transferencia bancaria según se indique en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpellación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 12 de NOVIEMBRE de 2025.-Martillero Nacional M 894 - F 144 - T III- Leandro Ariel Agusti - Socio gerente

\$ 227.04 552840 Nov. 17

BANCO SANTANDER RIO S.A.

POR

WALTER FABIAN NARVAEZ

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbidding.com.ar, el día 3 de Diciembre de 2.025 a partir de las 11:00 horas unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: PUIG, DEBORA JAZMIN FIAT, SEDAN 5 PUERTAS, PALIO 1.4 2010 JLL327 BASE \$ 1.662.300, GONZALEZ, ANDREA KARINA FORD, SEDAN 4 PUERTAS, FOCUSEXE TREND 2.0L NAFTA 2011 KFC405 BASE \$ 12.427.000, ALFONZO, ANDREA DEL VALLE GILERA, MOTOCICLETA, VOGUE 300 RALLY 2024 A212FMG BASE \$ 10.207.200, GUTIERREZ, NAHUEL NICOLAS TOYOTA, SEDAN 4 PUERTAS, COROLLA XLI 1.8 M/T 2012 LHX258 BASE \$ 17.316.600, DIAZ, FERNANDO JAVIER FORD, SEDAN 5 PUERTAS, FIESTA KINETIC DESIGN TITANIUM 2012 KYY937 BASE \$ 6.509.800, GONZALEZ SAMANIEGO, MARIO ROBERTO VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PUERTAS, VOYAGE 1.6 2012 KXC021 BASE \$ 9.625.200, LEZCANO, SABRINA SOLEDAD FORD, SEDAN 4 PUERTAS, FOCUSEXE GHIA 1.8L DIESEL 2012 LUJ808 BASE \$ 6.688.900, NICKUS, MICAELA ROCIO RENAULT, SEDAN 5 PUERTAS, NUEVO SANDERO PRIVILEGE 2016 AA180NM BASE \$ 13.309.800, MARTINEZ, RICARDO MIGUEL PEUGEOT, SEDAN 4 PUERTAS, 408 ALLURE PLUS THP 2016 AA3891E BASE \$ 2.022.800, ORTIZ, ITATI MACARENA VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PTAS, FOX 1.6 2012 LTZ288 BASE \$ 11.419.400, ALARCON, MIGUEL ALEJANDRO MOTOMEL, MOTOCICLETAS, KUA250 2023 A189XFS BASE \$ 2.050.700, CHIAVASSA, DIAMELA PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 308 ALLURE 1.6 2017 AA932IQ BASE \$ 20.228.000, AGUIRRE, LUCIANA BELEN FORD, SEDAN 5 PUERTAS, KA S 1.5 L 2016 AA3890V BASE \$24.236.800, en el estado que se encuentran y exhiben del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 11 a 16 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta N°202- Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbidding.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbidding" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registro y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpellación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Administraciones Tributarias Subnacionales, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbidding.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos

(prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnidades a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 14 de noviembre 2025.- Walter Fabian Narvaez Martillero Público Nacional. Mat 33 F 230 L 79.

\$ 400,29 552953 Nov. 17

COLEGIO DE MARTILLEROS

- ROSARIO -

AVISO

A los fines previsto en la Ley Nº 7547 y Reglamento del Tribunal Arancelario; el Colegio de Martilleros - Ley Nº 7547 - Rosario; Informa: Que el Tribunal Arancelario quedó constituido para el periodo 2025 - 2027, de la siguiente manera: Presidente: Pereyra, Claudia Marcel; Vicepresidente: Bogado, Nicolás; Secretario: Sandman, Gustavo; Juez titular 1: Granato, María del Carmen; y Juez titular 2: Baudracco, Viviana. Disponer que este Tribunal sesionara el primer y tercer jueves de cada mes a las 10 hs. en la sede del Colegio de Martilleros, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los 06 días del mes de noviembre de 2025. Firma: Mónica B. Galeazzi - Secretaria.

\$ 200 552643 Nov. 17 Nov. 18

AVISO

A los fines previsto en la Ley Nº 7547 y Reglamento del Tribunal Arancelario; el Colegio de Martilleros - Ley Nº 7547 - Rosario; Informa: Que el Tribunal de Disciplina quedó constituido para el

periodo 2025 - 2027, de la siguiente manera: Presidente: Presidente: Núñez Cámara, Alicia Renee Mercedes; Vicepresidente: Urtubey, Amalia Gladys; Secretaria: Portillo, Marta Lucía; Juez Titular 1ro: Alvarez, Gabriela Verónica; Juez Titular 2do: Prieto, José Luis. Disponer que este Tribunal sesionara el primer y tercer jueves de cada mes a las 10 hs. en la sede del Colegio de Martilleros, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los 06 días del mes de noviembre de 2025. Firma: Mónica B. Galeazzi - Secretaria.

\$ 200 552646 Nov. 17 Nov. 18
